

Informe de Actividades Diciembre 2022

Guatemala 30 de diciembre de 2022 ✓

Licda.

Glenda Elizabeth Mérida Muñoz

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Encargada del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe: ✓

1. Contrato No. DSESAN-734-2022-029 ✓
2. Nombre: María Gertrudis de León Gavarrete
3. Unidad Administrativa: Comunicación e Información ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo en incorporar a la página web las herramientas técnicas y comunicacionales que sean necesarias para su buen funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none">• Manteniendo actualizada la información institucional, en diciembre se apoyó con la socialización de más de 5 notas periodísticas en la página web de la Sesan, también se apoyó con la subida de documentos solicitados al área de "descargas", creación de sub páginas y páginas cuando fue solicitado, así como en la actualización de las notas presidenciales y socialización de presentaciones del Conasan.
2	Apoyo en el manejo de las redes sociales para la socialización de información de la institución	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes se apoyó con la constante actualización de información en redes sociales con las acciones y actividades que se realizan tanto a nivel departamental como central a favor de la seguridad alimentaria y nutricional, en cumplimiento a esto se hicieron más 500 publicaciones en las redes sociales institucionales; también se apoyó con el cambio de imagen de portada en página principal y de las delegaciones departamentales cuando fue solicitado.
3	Elaboración de informes de métricas de las redes sociales de la institución	<ul style="list-style-type: none">• Se compartió un informe con las métricas digitales de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y Tiktok) y página web de la Secretaría para uso y control interno, de igual manera para cuantificar y evaluar el desempeño del material compartido.También se realizaron los indicadores correspondientes al mes en la matriz de Control de Productos de la DCI.
4	Monitoreo y seguimiento de publicaciones de las 22 páginas departamentales para informar sobre las acciones a nivel territorial mediante la planificación de contenido en las tres cuentas principales	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes se dio seguimiento a las páginas departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en Facebook y Twitter para determinar qué tan activas se encuentran estas y con qué frecuencia socializan las actividades que efectúan en materia de SAN desde sus territorios. Se presentó un informe de publicaciones correspondiente al mes. De igual manera se llenó

		la matriz de publicaciones. También se apoyó con la redacción de textos y notas periodísticas con la información facilitada a través de la ficha de cobertura periodística departamental.
5	Otras actividades que sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó el apoyo solicitado en: - Seguimiento a la ficha de cobertura periodística departamental -La búsqueda de fotografías y documentos -Elaboración de informes -Monitoreo de medios, entre otras más que fueron asignadas y se detallan en el informe de productos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f)  ✓
DPI 1658 01085 0101

f)  ✓
Lic. José Pablo Coyoy
Director de Comunicación e Información
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 30 de diciembre de 2022 ✓

Licda.

Glenda Elizabeth Mérida Muñoz

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Encargada del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Octubre al 31 de Diciembre de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe: ✓

1. Contrato No. DSESAN-734-2022-029 ✓

2. Nombre: María Gertrudis de León Gavarrete ✓

3. Unidad Administrativa: Comunicación e Información ✓


4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo en incorporar a la página web las herramientas técnicas y comunicacionales que sean necesarias para su buen funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none">De octubre a diciembre de 2022 se apoyó en la actualización constante de notas periodísticas en la página web y páginas de gobierno, realizando un total de más de 20 notas socializadas.
2	Apoyo en el manejo de las redes sociales para la socialización de información de la institución	<ul style="list-style-type: none">Con el manejo de las redes sociales institucionales, en los últimos 3 meses se compartió constantemente información relacionada al tema de la SAN:<ul style="list-style-type: none">- Actividades de las autoridades.- Actividades de las delegaciones departamentales.- Vídeos.- Infografías/post.- Notas periodísticas.- Actualización de portadas e imagen de perfil. <p>También se apoyó con la subida de material al canal de You Tube y la cuenta en Tiktok.</p> <p>Haciendo un total de 1500 publicaciones en redes sociales.</p>
3	Elaboración de informes de métricas de las redes sociales de la institución	<ul style="list-style-type: none">En el último trimestre (octubre a diciembre de 2022) se entregaron los indicadores de las cuentas en redes sociales institucionales, donde se obtuvo un incremento de:<ul style="list-style-type: none">- Más de 14 mil visitas a la página web.- 900 nuevos seguidores en las cuentas de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, TikTok)- También se generaron más de 48 mil impresiones en Instagram y más de 200 mil en Twitter y Facebook. <p>También se realizaron las presentaciones de las métricas y se elaboraron informes específicos cuando fue solicitado.</p>


		Además se apoyó con la actualización de datos en la matriz de ficha de cobertura periodística departamental, en la que se registraron más de 50 formularios llenados.
4	Monitoreo y seguimiento de publicaciones de las 22 páginas departamentales para informar sobre las acciones a nivel territorial mediante la planificación de contenido en las tres cuentas principales	<ul style="list-style-type: none"> De octubre a diciembre, se dio seguimiento a las páginas departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en Facebook y twitter, para cuantificar la frecuencia con la que publican sus actividades. Cada mes se presentó un informe de las delegaciones correspondiente a la red social. <p>Las delegaciones departamentales realizaron conjuntamente un total de 600 publicaciones.</p>
5	Otras actividades que sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó el apoyo solicitado en: <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a la ficha de cobertura periodística departamental -Búsqueda de fotografías y documentos cuando fue solicitado - Apoyo en la laboración de informes -Monitoreo de medios - Entre otras más que fueron asignadas y se detallaron correspondientemente en cada informe de productos de octubre a diciembre de 2022.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1658 01085 0101 ✓

f) 
 Lic. José Pablo Coyoy
 Director de Comunicación e Información
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN- ✓

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna ✓
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____